



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA
SOLICITUD DE LICENCIA DE
PRIMERA OCUPACIÓN

- 1ª)** INSTANCIA DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL TITULAR DE LA LICENCIA DE OBRA MAYOR EN CASO DE ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE SOCIEDAD O PERSONA FÍSICA CREDENCIAL DEL OTORGAMIENTO DE PODER (COPIA SIMPLE DE ESCRITURA O FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA MISMA) O AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA REPRESENTACIÓN
- 2º)** ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
- CERTIFICADO FINAL DE OBRA VISADO POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES.
 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL DE OBRAS POR CAPÍTULOS, SUSCRITO POR DIRECCIÓN FACULTATIVA Y VISADO POR EL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.
 - DEL MODELO DE ALTA EN URBANA (MODELO-902) CON EL SELLO DE HABERLO REGISTRADO EN LAS OFICINAS DE HACIENDA (DELEGACIÓN DE HACIENDA DE MADRID O ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE EL ESCORIAL)
- 3º)** LIBRO DEL EDIFICIO, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FACULTATIVO, CON TODAS LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN PRODUCIDO EN EL TRANCURSO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (ART. 14 LEY 2/99)
- 4º)** RECIBO SELLADO POR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL O JUSTIFICANTE BANCARIO DEL PAGO DE LA TASA POR LICENCIA DE 1ª OCUPACIÓN (0,50.-€/M2 CONSTRUIDO). EN RÉGIMEN DE LIQUIDACIÓN PREVIA.